



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE DE VALORES (BILLETES Y MONEDAS) PARA LAS ESTACIONES DE SERVICIO ADMINISTRADAS POR EL DISTRITO COMERCIAL CENTRO – GESTIÓN 2018

CODIGO: GCC-EPNE-DTCC-91-17

Cochabamba, 01 de diciembre de 2017

Nº YPFB-GCC-DTCC-NE-76/17

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 222 de fecha 13 de junio de 2016 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DTCC-IN - 130/2017 de fecha 24 de noviembre de 2017, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación “SERVICIO DE TRANSPORTE DE VALORES (BILLETES Y MONEDAS) PARA LAS ESTACIONES DE SERVICIO ADMINISTRADAS POR EL DISTRITO COMERCIAL CENTRO – GESTIÓN 2018” con código GCC-EPNE-DTCC-91-17 a las empresas conforme se detalla en los siguientes cuadros:

a) EMPRESA DE TRANSPORTE DE VALORES ETV S.A., (ITEMS: 1, 2 y 3)

ÍTEM N°	DESCRIPCION	CANT, ESTIMADA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	Servicio de traslado de valores (Billetes y Monedas) de las Estación de Servicio Valle Hermoso a la entidad Financiera autorizada más cercana	250	VIAJES	200,00	50.000,00	A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2018
2	Servicio de traslado de valores (Billetes y Monedas) de las Estación de Servicio Cala Cala a la entidad Financiera autorizada más cercana	250	VIAJES	200,00	50.000,00	



